



**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO, MEDIANTE OPOSICIÓN, Y POR TURNO LIBRE, PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE POLICIA LOCAL DE LA ESCALA BASICA DEL CUERPO DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE DALIAS. ESCALA DE ADMINISTRACION ESPECIAL. SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICIA LOCAL. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE OPOSICION.**

En el Pabellón de Deportes del Ayuntamiento de Dalias, sito en Calle Camino del Peregrino, nº 100, siendo las 9:10 horas del día 10 de noviembre de 2025, se reúne el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas, mediante oposición, para la provisión en propiedad de una plaza de Policía Local de este Ayuntamiento. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, conforme a las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 465/2025 de fecha 11 de junio de 2025, B.O.P nº 114 de fecha 17 de junio de 2025, B.O.J.A. nº 121 de 26 de junio de 2025, B.O.E.nº 183 de 31 de julio de 2025 y Resolución de Alcaldía nº 726/25 de fecha 30 de septiembre de 2025, B.O.P nº 191 de 06/10/2025 y Resolución de Alcaldía nº 0792/25 de fecha veintisiete de octubre de 2025, compuesto por:

PRESIDENTE:  
D. Marcelo Sáez Álvarez (Funcionario del Ayuntamiento de Berja)

VOCALES:  
D. Silvia Sánchez Sánchez (Funcionaria del Ayuntamiento de Berja)  
D. Sergio Suárez García (Funcionario del Ayuntamiento de Dalias)  
D. Antonio Esteban Martín (Funcionario del Ayuntamiento de Dalias)

SECRETARIA:  
Dª. Mª Del Carmen Rueda Capel (Funcionaria del Ayuntamiento de Berja)

Comprobado que los presentes son los miembros que han de constituir el Tribunal conforme a la Resolución de la convocatoria y que su número es suficiente para su válida constitución y tomas de decisiones, de conformidad con lo establecido en la Base Sexta que rige esta convocatoria, se declara constituido el Tribunal, procediéndose a la realización de la segunda prueba (aptitudes físicas) de la Primera Fase Oposición, consistentes en las pruebas que se describen en la Orden de 22 de diciembre de 2003, de la Consejería de la Gobernación, por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad de las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local, detalladas en el Anexo I de la Convocatoria que ha regido este proceso selectivo.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 6.5 de las Bases que rigen la presente convocatoria, asiste para asesoramiento técnico el Técnico de Actividades Deportivas del Ayuntamiento de Berja, D. José Miguel Cabrera Almendros.

De conformidad con la Resolución de 28 de julio de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del estado (BOE núm 184 de 01/08/2025), el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra U. Por lo que el orden de actuación será el que sigue:

1º	Z. M., ALBERTO	45600988S
2º	P.S., JOSE LUIS	43162692H

TEL: 950494411 / 950061521 / 950061522  
CORREO ELECTRÓNICO: secretaria@dalias.es

 Plaza del Ayuntamiento, nº 1. 04750 Dalias (Almería).

CIF: P0403800F. N.R.E.L: 01040388.  
CORREO ELECTRÓNICO: taqueved@dalias.es

Código Seguro De Verificación	7Aq5v0s+vfkOCfCE1/BaHg==	Estado	Fecha y hora	QR
Firmado Por	Maria del Carmen Rueda Capel - Administrativo Ayuntamiento de Berja Silvia Sanchez Sanchez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Berja Policia Local Ayuntamiento de Berja - Marcelo Saez Alvarez Jefe del Cuerpo	Firmado Firmado Firmado	14/11/2025 08:20:14 14/11/2025 08:13:29 14/11/2025 07:45:31	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/7Aq5v0s+vfkOCfCE1/BaHg==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/7Aq5v0s+vfkOCfCE1/BaHg==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	rLT/5knJcXWZYrBKgkc8Gg==	Estado	Fecha y hora	QR
Firmado Por	Nº de Agente 9608 - Policía Local Ayuntamiento de Dalias Nº Agente 5616 - Policía Local Ayuntamiento Dalias Nº Agente 2090 - Policía Local Ayuntamiento Dalias	Firmado Firmado Firmado	14/11/2025 15:02:38 14/11/2025 15:02:07 14/11/2025 15:01:10	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/rLT/5knJcXWZYrBKgkc8Gg==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/rLT/5knJcXWZYrBKgkc8Gg==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Se procede al nombramiento de los opositores, con el siguiente resultado:

1º	Z. M., ALBERTO	45600988S	No presentado
2º	P.S., JOSE LUIS	43162692H	Presente

Previo al inicio de la prueba y de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.1.2 de las Bases que rigen esta convocatoria, el aspirante presente hace entrega al Tribunal Calificador, certificado médico en el que se hace constar que los mismos reúne las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas.

A continuación, el Técnico de Actividades Deportivas, pasa explicar al aspirante presentado, las pruebas a realizar y el orden de las mismas. Esto es velocidad, tren superior, flexibilidad, salto vertical y resistencia.

Siendo dicho Técnico el encargado de cronometrar y controlar el perfecto desarrollo de las mismas, junto a los miembros del Tribunal.

Tras la realización de las mismas, el aspirante ha obtenido el siguiente resultado

#### CALIFICACION SEGUNDA PRUEBA

P.S., JOSE LUIS	43162692H	APTO
-----------------	-----------	------

Se emplaza al único aspirante que ha superado la Segunda Prueba de la Fase: Oposición, para el próximo día 20 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Dalias, sito en Plaza del Ayuntamiento, nº 1, para la realización de la Tercera prueba (Psicotécnica) de la Primera Fase Oposición.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las diez horas y veinte minutos del citado día doce de noviembre de dos mil veinticinco, cuya acta es suscrita por todos los miembros del Tribunal y, de cuyo contenido la Secretaría da fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

LOS VOCALES

TEL: 950494411 / 950061521 / 950061522  
CORREO ELECTRÓNICO: secretaria@dalias.es

 Plaza del Ayuntamiento, nº 1. 04750 Dalias (Almería).

CIF: P0403800F. N.R.E.L: 01040388.  
CORREO ELECTRÓNICO: taqueved@dalias.es

Código Seguro De Verificación	7Aq5v0s+vfkOCfCE1/BaHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Rueda Capel - Administrativo Ayuntamiento de Berja Silvia Sanchez Sanchez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Berja Policia Local Ayuntamiento de Berja - Marcelo Saez Alvarez Jefe del Cuerpo	Firmado	14/11/2025 08:20:14 14/11/2025 08:13:29 14/11/2025 07:45:31
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/7Aq5v0s+vfkOCfCE1/BaHg==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/7Aq5v0s+vfkOCfCE1/BaHg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	rLT/5knJcXWZYrBKgkc8Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nº de Agente 9608 - Policía Local Ayuntamiento de Dalias Nº Agente 5616 - Policía Local Ayuntamiento Dalias Nº Agente 2090 - Policía Local Ayuntamiento Dalias	Firmado	14/11/2025 15:02:38 14/11/2025 15:02:07 14/11/2025 15:01:10
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/rLT/5knJcXWZYrBKgkc8Gg==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/rLT/5knJcXWZYrBKgkc8Gg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

